PERIODICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

(SEGUNDA ÉPOCA)

Año VI.—Núm. 200. Director: Federico Lafuente. Toledo 29 Abril 1905

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 íd.; un año, 5 íd.; número suelto, 0,10 íd.
En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 íd.; un año, 6 íd.
En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 íd.
Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.
Administración: Comercio, núm. 55.

Precios por linea.
Anuncios.—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—Tres inserciones: 1.ª plana, á 0,40; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,15; 4.ª, á 0,08.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,35; 2.ª, á 0,25; 3.ª, á 0,12; 4.ª, á 0,06; Fijos: 1.ª plana, á 0,25; 2.ª, á 0,15; 3.ª, á 0,09; 4.ª, á 0,04.
Reclamos.—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—Tres inserciones, 1.ª plana, á 0,75; 2.ª, á 0,50; 3.ª, á 0,30.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, á 0,60; 2.ª, á 0,40; 3.ª, a 0,25.—Fijos: 1.ª plana, a 0,50; 2.ª, á 0,30; 3.ª, á 0,20.—Pagos anticipados.

El Heraldo Toledano

es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia

EL SEGUNDO AVISO

«.....Acudimos nuevamente á V. E. ante la gravedad excepcional de una situación política, de la que es difícil hallar correctos precedentes en la historia parlamentaria de España, y que parece tender cada día más y más á la sustitución del régimen parlamentario por otro eminentemente personal lleno de peligros.»

Así dice, entre los varios párrafos sustanciosos que contiene el mensaje suscrito por los Jefes del Partido liberal, y en propia mano entregado, á principios de la actual semana, al Presidente del Consejo de Ministros.

No es de suponer que haya sido para el Sr. Villaverde revelación de un secreto encarecerle la necesidad de vivir dentro del sistema parlamentario, y conforme á los preceptos de la Constitución del Estado, sin equivocas interpretaciones ni habilidades, que más parecen alarde de posible despreocupación; de sobra sabe el Jefe del Gobierno que la soberanía de la Nación reside, tratándose de España, en las Cortes con el Rey, y que á este fundamental principio obedecen los plazos marcados en la misma Constitución para el funcionamiento de los Cuerpos colegisladores; no desconoce, y en vano trata de burlar la ley, que los Presupuestos han de confeccionarse y aprobarse todos los años por las Cortes y la sanción Real; que los de un año sólo pueden continuar en vigor en otro, mediando la concurrencia de circunstancias, ante una imposibilidad, cuya justificación es necesaria, y que de cualquier modo nunca la prolongación puede ir más allá.

Y sin embargo de todo esto que sabe, y cuyas consecuencias graves, caso de infracción legal, no desconoce, el Presidente del Consejo de Ministros, que había dado á entender en 6 de Febrero, al recibir el primer aviso de los liberales, el pensamiento de reunir las Cortes en Marzo, y cuando más en Abril, ha respondido con evasivas al nuevo requerimiento de los Sres. Moret y Montero Ríos, y señalado el 14 de Junio próximo para la reapertura del Parlamento.

La opinión pública no ha de fiarse gran cosa de la formal promesa del Gobierno, y por el Gobierno, del Sr. Villaverde; pero aun cumpliéndose lo anunciado, no sería difícil demostrar que en el tiempo que media desde el 14 de Junio al 31 de Diciembre, descontadas las *imperiosas vacaciones del estío*, las de Navidad y las festividades, ó el Proyecto de Presupuestos ha de aprobarse de un modo irreflexivo y por patriotismo, ó quedaría sin legalizar en términos hábiles la situación económica.

Y tienen muchísima razón los Jefes liberales en su segundo mensaje: el Gobierno está incapacitado para amenazar á las oposiciones con la sesión permanente, ni otras medidas de violencia, porque las oposiciones podrían contestarle que la culpa es del Gobierno, que tanto tiempo ha sostenido la clausura parlamentaria.

Un Partido gubernamental, un Partido monárquico, Partido que por su seriedad y prestigio, un Partido como el liberal, obligado á contenerse hasta donde sea factible en los límites de la más exagerada prudencia, no puede, por ahora, hacer otra cosa que la que ha hecho.

Podrá el Sr. Villaverde desechar la demanda, no parar mientes en la protesta, no variar su línea de conducta ante el apremio; pero ya no puede negar que ha sido notificado en forma, que ha recibido el segundo aviso.

¡Dios sabe lo que puede ocurrir si al Sr. Villaverde, los liberales y los republicanos, y las oposiciones todas, y la misma mayoría de las Cortes, la opinión pública, todos ya unánimes como parecen estarlo, consideran pronto llegado el caso de mandarle el tercer aviso!....

Porque después del tercer aviso.....

De agricultura.

D. Miguel Mayol, en un artículo que publica *La Agricultura Española*, hace atinadas observaciones respecto á los graves perjuicios que producen en algunas regiones de España las heladas en Primavera; indica los sistemas ya conocidos que para evitar sus efectos se han seguido, y continúa del siguiente modo sus observaciones:

«Volviendo al objeto principal, diremos que muchos labradores italianos y franceses aseguran que han aminorado considerablemente el efecto de las heladas blanqueando con yeso ó con una lechada de cal las cepas, y que el coste de la operación es de escasa importancia, si se tiene presente el perjuicio que con ella se evita.

El activo é inteligente viticultor del Mediodía de Francia, Mr. Coste-Floret, además de emplear pulverizaciones de cal en polvo, usa yeso esparcido á voleo en el suelo en la proporción de 1.800 kilogramos por hectárea.

Este sistema puede ser doblemente beneficioso, puesto que los suelos oscuros suelen tener escasa cantidad de cal, y por este medio queda beneficiado el suelo, al par que defiende el mal efecto de la helada.

Nosotros nos atreveríamos á aconsejar á los viticultores de algunas regiones, como Requena, Utiel y otras en que desgraciadamente suelen ocurrir heladas tardías, ensayaran este medio, siquiera fuese en pequeña escala, donde podría estudiarse su efecto comparativamente, á fin de aquilatar si realmente los resultados prácticos responden, como es de presumir, en beneficio de la producción.

Otros medios se aconsejan, como son defender á las cepas en su lado norte por medio de retamas; pero considerando que no podemos aconsejar al agricultor sistemas que le ocasionen grandes desembolsos, nos abstenemos de entrar en detalles.

La poda tardía también es recomendada; creemos que la poda larga para cortar luego la parte dañada puede resultar de algún beneficio práctico.»

* * *

Reproducimos, porque traduce las aspiraciones de los agricultores de las demás regiones de España, la instancia entregada á S. M el Rey por los de la provincia de Albacete, en la breve estancia del Monarca en aquella capital:

«Los agricultores de la provincia de Albacete, al tener la alta honra de daros la bienvenida, ven en V. M., no sólo la más alta representación del Estado, sino que también están penetrados, señor, de que queréis ser el primer agricultor de la nación; por eso, considerándoos como de los nuestros, á vos acudimos en demanda del auxilio que necesitamos para poder continuar en el cultivo de las tierras y para no vernos en la triste precisión de abandonar nuestros hogares y hasta el pueblo en que hemos nacido.

A las deficiencias naturales del clima, que de una manera constante merma los productos del suelo, se unen para hacer nuestra situación más aflictiva las dificultades del aprovechamiento de los vinos y orujos para la destilación por lo exorbitante de los tributos con que grava esa operación la actual ley de alcoholes.

Respecto á los cereales, tubérculos y otras cosechas que se recolectan en la provincia, no tienen fácil salida á los grandes mercados por el excesivo coste de los transportes ferroviarios, no alcanzando, por consiguiente, precios remuneradores.

La maquinaria agrícola, los abonos minerales y, en fin, todo lo que necesita adquirir el labrador para perfeccionar el cultivo y aumentar la producción, llega á sus manos con sobreprecios elevadísimos por la protección que el arancel dispensa á la industria nacional.

No pedimos, señor, que se perjudique á ésta; pero sí, puesto que es justo, el que se nos conceda la misma protección.

Todas estas causas, señor, van produciendo la ruina de los agricultores y, como consecuencia, la miseria de las clases obreras, y de continuar sin resolverse tan tremenda crisis, no se oculta á V. M. que sobrevendría también la ruina y la miseria de toda la nación.

Por todo lo expuesto, suplicamos respetuosamente á V. M. que influya sobre sus consejeros responsables para que reformen las disposiciones legales, en beneficio de la agricultura patria, en cuanto á los siguientes extremos:

1.º Modificación de la ley de alcoholes, reduciendo el impuesto á una sola cuota y respetando el derecho diferencial de 32 pesetas á favor del alcohol vínico.

2.º Desaparición del impuesto de consumos; pero mientras subsista, que no aparezcan los vinos devengando derechos superiores al 25 por 100 de su valor.

3.º Reforma arancelaria en sentido de igualar la protección á la agricultura con la de la industria; y

4.º Rebaja y unificación de las tarifas ferroviarias.»

* * *

Costestando á una consulta hecha por nuestro particular y estimado amigo D. Manuel Tebar, de Calzada de Oropesa, le dicen, en la *Revista de Agricultura*, lo siguiente:

«El vinagre que contiene demasiado color, puede disminuirse éste filtrando lentamente dicho vinagre con carbón animal, mezclado con virutas de haya. Además si está demasiado ácido, debe añadir una proporción de agua, más ó menos considerable, según el grado de acidez.

Este es el medio más práctico y barato que se nos ocurre. Cuando el vinagre es producto de una elaboración especial, siguiendo procedimientos racionales de fabricación, se opera de otro modo que en el caso que usted indica.»

* * *

Dice *El Progreso Agrícola y Pecuario:*

«Bastantes más halagüeñas son nuestras impresiones que en pasadas semanas, durante las cuales el labrador

AURORA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital social: 20.000.000 de pesetas.
Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda
San José, 8, Toledo.

ANÉMICOS
¿¿QUEREIS LA SALUD??

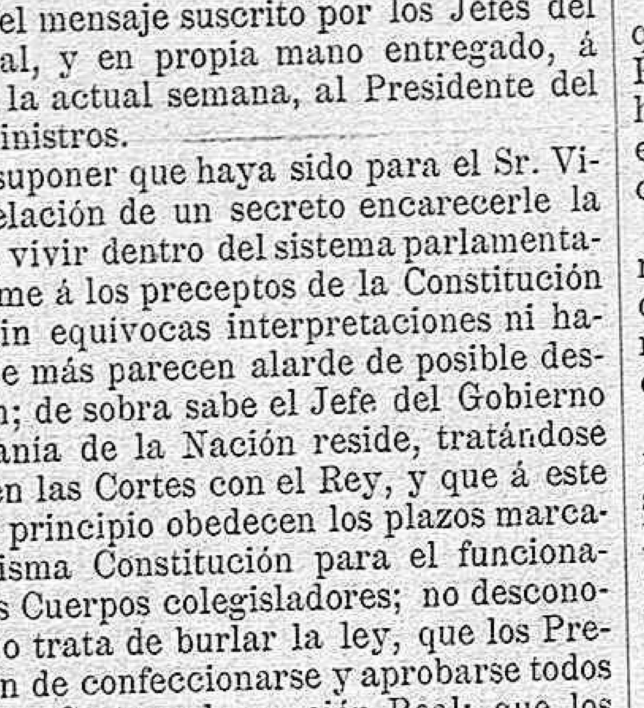

LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA Sn MIGUEL-1
BARCELONA

¿¿Queréis curar las fiebres palúdicas??
Usad el Esanofele.

Noticias de la Prensa Médica.

El nuevo periódico *Progreso Médico*, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un artículo titulado «La Moderna terapéutica», alguno de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe, entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri, y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión **obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer** como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalbán (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general:
D. Alfredo Rolando
Bajada San Miguel, 1.—BARCELONA
Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
bajo la advocación de
Nuestra Señora del Consuelo
incorporado al Instituto general y técnico de la provincia
Director
D. Zacarías de San Vicente y Arce
Menores, 14—Toledo.

El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.

Profesorado titulado.—Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

El mejor perfume, gratis.
Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque á bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.
Se vende en todas las Perfumerías.

Nutritivo Bermejo.

Las personas que padecen
Anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones,
deben tomar el vino
Nutritivo Bermejo,
medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.
Indispensable á las **nodrizas** y á los **jóvenes de ambos sexos.**
Frasco, 3,50 pesetas.
Se vende en todas las Farmacias.

pasábase los días enteros esperando una lluvia que nunca venía.

Ha llegado ya y no en cortas proporciones; salvo contadísimos puntos, casi todos las regiones de la península se han visto favorecidas por el *riego natural*, y las cosechas de cereales se ven ya más nutridas en lontananza.

La situación del mercado triguero no se ha aclarado aún; la pequeña baja observada en el precio en Castilla obedece sólo á la mejora del estado de los campos, mas, á pesar de esto, la tendencia general es sostenida. La molinería aragonesa, que tenía grandes existencias de harinas, procura sacarlas á plaza, pero no con descenso en el precio, sino conteniendo sólo el alza iniciada.»

DOCTOR ESPECIALISTA NORTEAMERICANO

Dando la vuelta al mundo, en estudios de su profesión, y haciendo bien á la humanidad, ha llegado á esta capital de Toledo el muy acreditado Doctor especialista norteamericano Mr. V. G. John, y permanecerá más de un mes en el Hotel Imperial, cuesta del Alcázar, 7, en donde atenderá personalmente «Gratis» á todos los enfermos que se le presenten, todos los días, de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

A la familia del enfermo, ó al enfermo, se le dice francamente si tiene ó no tiene cura la enfermedad.

Aconsejamos, pues, á todos los enfermos crónicos y desahuciados vayan á ver á tan famoso Doctor, célebre especialista norteamericano.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 28 de Abril de 1905

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Muy grande ha sido la expectación durante la tarde de hoy en los Círculos políticos, dando margen á todo género de cábalas y de comentarios el hecho de haber durado tres horas el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La palabra crisis sonó y fué pronunciada por todos los labios, llegando hasta cotizarse en Bolsas, al extremo de darse por algunos *profetas de costumbre* candidaturas completas de Ministerios, presididos por el Sr. Pidal ó por el Sr. Dato.

Después, al conocerse la verdad de lo sucedido, probado que la mucha duración del Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey no ha tenido más causa que el haber tratado en él de ultimar definitivamente todos los detalles relativos al viaje regio al extranjero, que su Majestad el Rey había aceptado la fecha 14 de Junio próximo como buena y oportuna para que las Cortes reanuden sus sesiones; convencidos, todos, los ilusos, como los impacientes y como los protestantes, de la afirmación del Sr. Villaverde en los Consejos de la Corona, la decepción ha sido grande y el desencanto general, porque es sabido que nada anima al público rumor, ni el general pensar de las gentes, como una crisis Ministerial.

Y pasada esta verdadera turbonada del día político de hoy, digan lo que digan *barómetros* y *termómetros*, vuelve á deslizarse la vida política y la existencia ministerial sobre la superficie de una actualidad apacible y tranquila, que sostiene la más ejemplar de las mansedumbres, por más de que nadie dude que debajo de esa superficie, que aparece tersa, limpia y tranquila, se oculta un verdadero mar de fondo, agitado por todas las pasiones, grandes y pequeñas, que constituyen la manera de ser de la política española.

Amenazas, retos, preparativos para una lucha que presagia ser terrible; emplazamientos, todo lo que puede representar y representa protesta al Ministerio Villaverde, flota en la atmósfera de la política, y en continuo movimiento se agita, anunciando verdaderas catástrofes parlamentarias, sesiones emocionantes, *corps à corps* de la discusión, un personalismo batallador, de tal manera, que, ó mucho me engaño, ó todos estos nubarrones y toda esta cerrazón serán disipados y desvanecida por la fuerza de credenciales, prebendas, senadurías vitalicias y todos los sanos y provechosos recursos que la política maneja.

Y así, el nombramiento de Jueces Municipales y otros nombramientos, serán el amuleto, prenda segura de un verano tranquilo y apacible, distribuído cómodamente entre las frescas brisas de San Sebastián y las umbrías de Riofrío y otros Reales sitios.

De manera que, tranquila y sencillamente, puede constituirse esa Diputación provincial y seguir haciendo nombramientos de temporeros, que después de todo, sesenta credenciales, en esta clase, no es mucho, por más que á ese señor Gobernador aún le parecen pocas, y desde luego pocas son si se tiene en cuenta que, según mis noticias que tengo por ciertas, no ha logrado colocar en ellas á un solo recomendado suyo, á pesar de haberlo solicitado verbal y telegráficamente, hecho que habla muy alto, y más que alto muy elocuente, á favor de la independencia de esa Diputación provincial—siempre fué muy independiente—y del arraigo, energía y otras cualidades de ese Sr. Gobernador.

Yo que le conozco, que me honro con su amistad, que sé á cuanto le obliga una gloriosa tradición y un respetable presente de abolengo, no me explico, ni comprendo, cómo puede tolerar un estado de cosas tan en pugna con su manera de ser y con su modo de pensar, porque es indudable que, á querer, podía, y no diré yo que debía, demostrar á esa Diputación provincial como no es ni bueno, ni conveniente, ni exento de inmediatos peligros y responsabilidades, el faltar á las debidas consideraciones á un Gobernador recto y justo.

Pero.....

Nunca es tarde si la dicha es buena y siempre será tiempo de seguir, por propios impulsos, sendas trazadas por otros Gobernadores de grata recordación en esa provincia.

Dígale Ud., Sr. Director, que si necesita que AILERUA le de rumbo..... me pongo á sus órdenes.

Ha sido nombrado Director de Penales D. José Grigelmo.

Se encuentran más aliviados de sus dolencias los Sres. Castellano y Solsona.

Hoy ha fallecido D. Eduardo de Lustonó, antigüo periodista, escritor y literato cultísimo, cuyo nombre figuró en importantes periódicos, revistas y publicaciones. Su muerte ha sido muy sentida.

Esta mañana se ha caído desde el ascensor de su casa, en la calle de Recoletos, núm. 4, una señora, quedando muerta en el acto.

El Sr. Ministro de Estado será el único Consejero que acompañe á S. M. el Rey en su viaje al extranjero.

En breve llegará á esta Corte el Presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

En los primeros días de Mayo saldrá para Canarias, á bordo del crucero *Extremadura*, el Sr. Ministro de Marina.

Y por esta vez no va más, Sr. Director, mi querido amigo.

Hasta la próxima.

AILERUA.

HONOR AL MÉRITO

No sólo con gusto, sino con orgullo, hemos leído en *El Imparcial* del día 24 de este mes un artículo titulado *El Quijote en hierro, plata y oro*, magistralmente escrito por D. Francisco Alcántara, en el que describe el trabajo llevado á cabo por el notable artífice toledano D. Carlos Muñoz y Merchán, establecido en Madrid, hace años, en la cuesta de Santo Domingo, núms. 6 y 8.

Aunque nos honramos con la amistad del señor Muñoz, y hemos tenido ocasión de admirar la delicada labor llevada á cabo por tan excelente artista, nada hemos de decir en su alabanza, porque resultaría pálido al lado de lo que la autorizada pluma del Sr. Alcántara consigna en el artículo de referencia, limitándonos á transcribir algunos párrafos del mismo, seguros de que nuestros lectores han de ver con gusto y apreciar en lo que vale la opinión de tan eximio crítico, respecto á la obra realizada por nuestro paisano D. Carlos Muñoz.

Dice así:

«Al arte toledano, lo único que en Castilla representa hoy lejanas tradiciones artístico-industriales, se debe una conmemoración muy meritoria del Centenario del «Quijote», consistente en grandiosa bandeja.

Aunque ostenta sobre el hierro, atormentado con labores que niegan su dura condición, obras de exquisita belleza y artificio en metales preciosos, más que bandeja, según el tipo del Renacimiento, parece bélico escudo que en lugar de egida espantosa y escenas de bárbaras hazañas lleva el busto que simboliza las glorias de nuestra lengua y representaciones de la gran creación cervantina, por la que hoy triunfamos en las contiendas pacíficas de la civilización.

Esta bandeja ha salido de un taller madrileño, pero es toledana, porque D. Carlos Muñoz y Merchán, á quien se debe, es un antiguo artífice de la Fábrica de Armas, establecido hace años en Madrid, cultivador de las artes del hierro tal como se entienden en su ciudad y cuyo gusto se hizo contemplando las grandes obras de Berruguete, Guas, Villalpando, Céspedes y Egas.

Es de un metro de diámetro y está dividida en tres partes. La central, de plata, consiste en un medallón convexo de veinte centímetros de diámetro con el busto de Cervantes en alto relieve, rodeado de una corona de laurel sobre faja plana. La media, cóncava, con vigorosas labores de Renacimiento y, como la corona de laurel, cubiertas de oro mate y brillante, y doce representaciones de pasajes del «Quijote» en plata repujada de cuatro centímetros por seis; y, la exterior, plana, con labores del mismo estilo y veintiuna representaciones del «Quijote», del mismo tamaño y metal, y el escudo de la nación en lo alto.

Separa la zona media de la externa un robusto cordón dorado de hojas y semillas que traza brillante círculo y permite distinguir sin confusiones las dos fajas que rodean el grandioso busto de Cervantes.

Este es de lo mejor que he visto por la propiedad de los rasgos y el carácter ideal é imaginativo que armonizan con las creaciones quijotescas circundantes.

La sistemática agrupación de hojas en la corona de laurel, quizá adolece de monotonía, pero es de mucho efecto decorativo. Debajo lleva tintero damasquinado en la chapa de hierro, pluma de plata, y un libro en cuyas hojas va incrustada, en reducidísimo extracto, la biografía de Cervantes y tres versos de Amadis en que canta las glorias de D. Quijote y de su tierra.

En los doce pasajes del «Quijote» que lleva la zona central recibidos sobre vigorosas cartelas doradas con enlaces de figuras y hojas, y los veintiuno de la exterior sobre cartelas distintas de las anteriores, represéntanse los más importantes sucesos de su vida.

Todas estas obras de expertísimo repujador son notables y el mayor número exquisitas. Desde el altísimo relieve, casi el bulto, van en gradación sutil consignadas en el precioso metal las locuras del ínclito manchego con elegancia y en tonos dignos de la cortesanía del fino amador de Dulcinea.

Sobre el hierro, con su color natural, que sirve de fondo, y el dorado de las labores un tanto barrocas, realzan vigorosamente el medallón del centro las treinta y tres leyendas y el escudo, en plata oxidada de un blanco mate y sin reflejos.

La impresión que produce es fuerte, ruda y refinada á la vez. Una especie de agrio celtiberismo, un gongorismo resonante, sobre los que resplandecen los símbolos de esa espléndida flor de cultura que se llama el «Quijote».

Doloroso sería, no ya para Toledo y su provincia, sino para España entera, que la producción artística del Sr. Muñoz fuese á enriquecer algún Museo extranjero, bien del Estado, bien de algún acaudalado de esos que saben apreciar y pagar las obras de este género, porque no hubiese en nuestra patria quien, á cambio de un puñado de monedas, premiase los desvelos y sacrificios empleados por el autor para construir la maravillosa bandeja.

Reciba la más sincera enhorabuena el Sr. Muñoz y Merchan por el triunfo que ha alcanzado, el que consideramos indiscutible, por llevar el visto bueno del Sr. Alcántara.

REMITIDO

La Diputación Provincial.

Intrigas y cábalas.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDADO.

Mi estimado amigo: Me pone Ud. en grave aprieto; pero confiando en su discreción y en que ha de guardar el secreto de mi nombre, á no verse muy precisado á descubrirme, ahí van noticias é impresiones mías, de cuya autenticidad confieso lealmente que no puedo responder.

Ya sabe Ud. y saben los lectores de su apreciable periódico cuál viene siendo el pensamiento de Cordovés para la elección de cargos en la Diputación: hacer por tabla la carambola presidencial, tirando sobre el mingo, y el mingo en este caso serían los liberales.

Los liberales han debido comprender el juego, y acaso alguno de ellos ha pretendido ayudar el de Cordovés echando á volar la especie de que sería grato á los conservadores todos el nombre de nuestro amigo Enrique Moya para ocupar la Presidencia, dejando la Vicepresidencia de la Comisión para un amigo de Cordovés: de este modo se contenía la oposición de algunos liberales á una candidatura del que dice ser de los suyos, y lo preferirían á un maurista.

¡Qué inocencia la de Cordovés y sus cómplices!

Ya sabemos que Cid se resignaría, ante el insistente ruego de sus amigos, á ser reelegido; pero, ¿deben sus amigos imponerle tal sacrificio, desde el momento que como sacrificio lo considera él?

Sería una crueldad y yo sé de muchos liberales que sólo ante un mandato superior le votarían.....

Así las cosas, el jueves, ya lo sabrá Ud., estuvo aquí Cordovés: venía á procurar una inteligencia con los liberales, ya que con los mauristas la consideraba difícil.

Sin duda para otros asuntos, porque la amistad particular nada tiene que ver con la política, celebró Cid una conferencia con Cordovés, conferencia de una hora á puerta cerrada; al salir Cordovés de esta conferencia pareció estar menos expresivo con los liberales, y sonreirnos á nosotros, los mauristas, con más agrado. Cuando escribo esta carta, me consta que nada hay definitivo: Cordovés ha sido siempre tardo en tomar resoluciones; pero creo yo, que si los liberales se mantienen firmes en que ellos no votan á un correligionario si no se lo mandan desde Madrid, ha de querer la inteligencia con nosotros, después de la conferencia que ha debido celebrar hoy en Madrid con la Mora.

¿Quién será entonces el candidato á la Presidencia, si se descarta el nombre de Cid?

¿Jiménez Cano?....

¡Lagarto! ¡Lagarto!....

Contreras ha perdido terreno: para dejarle en buen lugar ¡no faltaba más que también le pusieran el *Inri!*, ha dicho que no ha querido aceptar cuando se le propuso; pero la verdad es que Cordovés no lo quiere para aquel cargo, por dos razones: la primera, por el afan que ha visto en este candidato de reformar aquel organismo, y mejor, ¿por qué no decirlo con franqueza?, de moralizarlo, no se aviene con antiguas prácticas de la casa; y la segunda razón es, que un conservador no impediría mañana la libre acción de los liberales, próximos al Poder; pero en realidad, es que Contreras no llena las aspiraciones del señor.

Cordovés no quiere tampoco un maurista, porque esto comprometería su influencia; pero después de todo, en lo que he podido observar y le he oído, transigiría dándole á él las Vicepresidencias.

Tal es, amigo mío, el verdadero estado de la cuestión, según mis noticias.

¡Si Cordovés pudiera vencer la resistencia de don Gregorio López, con la facilidad que ha vencido la de otro Gregorio!

Entonces todo estaba arreglado y su triunfo sería completo.

Los liberales, salvo alguna que otra excepción, no quieren la inteligencia con Cordovés, por evitar compromisos para luego.

Nosotros, y traduzco el pensamiento de mis amigos en ésto, no tenemos seguridad en el cacique manchego: lo quiere todo, sin pensar en que somos nosotros los que realmente lo hemos elevado y que consiste en nosotros el que caiga para siempre; y aun así, con nuestro apoyo, tal vez no podamos evitar la caída.

Suyo afectísimo,

X.

27 Abril de 1905.

El cacique en Toledo.

Recepción en el Casino.

¿Quién es aquel caballero
que ríe y muerde el cigarro?...

Entre brumas de tabaco
Que forman espesa capa,
Tal que apenas las personas
Se distinguen á distancia,
Sentado en rojo diván
Aquel señor de la Mancha,
Que á ser unos siglos antes
Fuera señor de mesnada,
El rubio, que pudo ser,
Y hoy no, porque todo pasa,
Envidia de los galanes
Y comezón de las damas;
Allí está, inquieto, nervioso,
En la parte de la sala
Que divide hace ya tiempo
El Senado y democracia;
Allí está como en un trono,
Y entre atmósfera pesada,
Recibiendo cortesías,
Saludos y risas falsas.
Por el Sultán de Marruecos
De fijo no se cambiara,
Viendo llegar á unos y otros
Que le adulan y agasajan.
Como los hombres de pro,
A todos sonríe y habla,
Y á sí mismo se convence
De que vale y de que manda...
¡Qué triste impresión produce,
En gentes no bien pensadas,
El homenaje de algunos
Al cacicato que halagan!
Son personas las que llegan,
Por la risa y la palmada,
Aunque así no lo parezcan,
Libres, desinteresadas.
Todos disfrutan de sueldo
Ó prebendas honorarias;
Pero el saludo al cacique,
Es un saludo del alma.
Cierto que de ellos, algunos,
Son los mismos que mañana
Buscarán por otra parte
Satisfacción á sus ansias;
Pero en tanto que ésta llega,
Todo llega, aun lo que tarda,
No hay más sol, que el sol que sale
Entre quesos de la Mancha.
Tomó una copa el señor
Por justificar su estancia,
Y con unos al oído
Y con otros en voz alta,
Con todos fué conversando,
Con todos tuvo palabras.
Si el cacique reflexiona
Y es á solas, con la almohada,
Ha de pensar que su corte
No inspira gran confianza,
El que no pide un destino,
Pide ascenso ú otra gracia...
A pesar de ser personas
Todas por él entusiastas.
—¿A qué ha venido el señor?
Algunos interrogaban.
—A saber las voluntades,
A saber qué es lo que pasa
En esa Diputación
Hoy un tanto alborotada,
Modelo administrativo,
El mejor que hay en España.
Amigo de sus vasallos,
Que esto es verdad, se prepara
Para que en el porvenir
Su influencia no decaiga.
....
La recepción del Casino
Duró como una hora larga,
Y tras el cacique fueron
Dos ó tres de los más *latas*.
En el Casino quedó
La gente un tanto intrigada
«¿Se regenera el país?
¿Triunfa el criterio de Maura?»
Con estas y otras preguntas
Que se hacían en la sala,
Se fué olvidando el recuerdo
De la recepción extraña.

UN DOCTOR AFORTUNADO

En los principales diarios de España, Chile, Argentina, Perú y México, se leen infinidad de «Remitidos» de distinguidas personas respetables, haciendo pública gratitud de haber sido curadas radicalmente por el famoso Doctor especialista norteamericano Mr. V. G. John, de graves y antiguas enfermedades de los pulmones, de antiguas parálisis, de reumatismos crónicos, de graves enfermedades de la matriz, de antiguas y rebeldes infecciones venéreo sifilíticas, de antiguas hernias, de graves enfermedades de la vista y otra infinidad de enfermedades crónicas y graves.

El Doctor célebre especialista norteamericano Mr. V. G. John, acaba de llegar á Toledo, y permanecerá más de un mes en el Hotel Imperial, cuesta del Alcázar, 7, en donde atenderá personalmente «Gratis» á todos los enfermos que se le presenten todos los días de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

A la familia del enfermo, ó al enfermo, se le dice francamente si tiene ó no tiene cura la enfermedad.

Aconsejamos, pues, á todos los enfermos crónicos y desahuciados vayan á ver á tan famoso Doctor, célebre especialista norteamericano.

Toledo religioso.

Después de Semana Santa.

Pocas poblaciones habrá en España ni en el extranjero más espléndidas, al menos en cuanto al número de las que se practican, en la celebración de fiestas religiosas.

Después de las de Semana Santa, dignas de llamar la atención, comienzan en varias Iglesias una larga serie de Novenas y Procesiones, y rindiendo culto á la tradición, se suceden las romerías, meriendas y diversiones en el campo, para festejar Santos tutelares de varias Ermitas enclavadas en pintorescos puntos de los alrededores de la capital.

Una de las primeras fiestas de esta índole ha sido este año la Novena que está al terminar en la Ermita de la Virgen de la Cabeza, Ermita que hizo reconstruir á sus espensas y dotó de culto constante el antecesor del Cardenal Sancha, el Arzobispo de Toledo Sr. Monescillo.

La fiesta de la Cabeza, según vulgarmente se denomina, estaba hasta ahora reducida á un sólo día; la novedad de este año ha consistido en la celebración de un Novenario en honor de la Santísima Virgen, estando la parte de canto á cargo de un coro de señoritas de la buena sociedad toledana.

Mucho hace la fe, mucho puede la tradición; pero hay que confesar lealmente que aquel conjunto de angelicales voces elevando plegarias á la Virgen, ha

llevado estos días á la Ermita de la Virgen de la Cabeza una escogida y numerosa concurrencia.

Después de la severa plática, el Sermón, que con elegante estilo, hábil argumentación y adecuada entonación, pronuncia un joven predicador, Profesor de la Universidad Pontificia, y cuyo nombre no recordamos; aquel conjunto de voces, y entre todas una vibrante, dulce, siempre segura, siempre afinada, produce en el alma un efecto singular, conmovedor, de imposible expresión, es aquélla, para nosotros voz desconocida, de las que hacen sentir hondo, lamentando que tan pronto deje de oirse.

Se celebró el martes otra de las festividades más concurridas en Toledo; la procesión de la Virgen de la Salud, que se organiza por una Cofradía y que celebra cultos á la Virgen en la Iglesia Parroquial de Santa Leocadia.

La carrera de esta procesión es larga, y la fiesta hace de Toledo un día excepcional.

Difícilmente habrá en Toledo procesión á la que concurra y tomen parte en ella más mujeres, muchas mujeres hermosas que así manifiestan y practican sus creencias católicas.

Otra de las notas características de este culto católico, es la asistencia de gran número de militares, y el paro de la procesión, el paso de la Virgen, hermosísima Imagen, frente á la casa de locos, desde cuyas rejas piropean, rezan y victorean aquellos infelices con todo el entusiasmo de su alma á la Madre de Dios; es conmovedor, muy conmovedor, aquel espectáculo, aquellos vivas á la Virgen, aquellas incoherentes súplicas de los pobres locos.....

Vienen luego los reviernes, paseo entre dos cementerios, donde acude toda la población, celebrándose ayer el primero con igual animación que otros años; las muchachas entran á orar brevemente, muy brevemente la mayor parte de ellas, en la Capilla y ante la imagen del Crucificado, la imagen de la inolvidable leyenda del inmortal Zorrilla *A buen juez, mejor testigo,* y á pasear en seguida en aquel reducido espacio, entre puestos de baratijas y una multitud que impide á cada instante la libre circulación.

Mañana domingo la función principal en la Ermita de la Virgen de la Cabeza, la única que contradice el refrán, porque en ella se puede *andar y repicar en la Procesión;* al día siguiente, lunes, la romería en la Virgen del Valle; al domingo siguiente la de la Bastida.....

Así, de fiesta en fiesta, hasta el Corpus, y después del Corpus otras, hasta que el calor aprieta y llegan las ferias y festividad de la Virgen del Sagrario, Excelsa Patrona de Toledo.

NOTAS MUNICIPALES

Teatro Guignol.

¿No han ido nunca mis lectores al teatro denominado Casas Consistoriales; á ese Coliseo que ostenta en su fachada un largo corredor de piedra granítica, en cuyas barandas anchas y viejas se levantan majestuosas gruesas bolas de piedra, carcomidas por el tiempo y osadas por un largo llover; á ese teatro donde existen esas bolas gordas y redondas como las cabezas de la mayoría de nuestros primeros gobernantes? Vayan y verán, la entrada es baratísima, que allí se representan obras para todos los gustos, desde la trajedia más sublime, que tiene á los expectadores con el corazón en un puño, hasta el sainete, lo puramente cómico, gracioso, lleno de *retruécanos*, capaces de hacer reir al *comisionero* Sr. Hernández, en medio de un discurso fogoso, calenturiento y *paternal.*

El miércoles, á primera hora, nos sirvieron en la sección del *vermout* el estreno de un bonito sainete titulado *Castigo excesivo*, que si bien no fué un prodigio literario, abundaban en él las situaciones cómicas, gracias á las cuales se salvó de las iras de los que pagan. El desempeño de la obra estuvo á cargo del Director de la Compañía, Sr. Benegas, y los artistas Sres. Lafuente, Hernández, Conde, Gómez Gutiérrez, Hoyos, Besteiro y Bejerano. El sainete, repito, de escaso valor literario, logró hacer reir, gracias á lo cual pudo salvarse. El argumento es sencillo, inocente, trivial si se quiere: Un tal Amador Anaya y Arroyo, aprendiz meritorio del Matadero Público, solicita en una instancia al Alcalde del pueblo que le alce el severo castigo que le han impuesto por cortar las orejas á dos inocentes corderillos que estaban destinados para el sacrificio, arrepintiéndose de su delito, en vista de lo cual se le levanta el castigo de expulsión y se le conmuta por el de un mes de suspensión, terminando el sainete entre grandes carcajadas. El éxito obtenido lo debe el autor, más que á las decoraciones y á nada, á la interpretación de los artistas, que fué superiorísima. ¡Quién no se reía al ver al Sr. Benegas, que desempeñaba el papel de Alcalde, cuando se mostraba indeciso, irresoluto, sin saber qué contestar á las objeciones *naturalmente* que le hacían los que desempeñaban el papel de Concejales, cuando le decían que no se había atenido á la ley decretando la expulsión del citado Anaya! El Sr. Benegas caracterizó á las mil maravillas el papel á él encomendado de Alcalde irresoluto, falto de energía y bonachón, falto de palabra en las discusiones, y pronto á arrepentirse de la arbitrariedad que comete dicho señor; nos demostró ser un cómico de *primo cartelo* capaz de figurar al lado de Mendoza, Tuyller, Carsi y otros no menos notables. Desde estas columnas, yo, humilde pero versado crítico teatral, le envío á mi querido amigo la más cordial enhorabuena y el más sincero aplauso.

El Sr. Bejerano, que desempeñaba el papel de Concejal perteneciente á la minoría republicana y encargado de defender cuantos *embolados* se presenten, fué el designado para defender éste, logrando hacerse interesar, á pesar de que este señor, desde que sale á escena, tiene de por sí una cara verdaderamente cómica; sus gestos, sus ademanes, las posturas *académicas* que adopta en su especial manera de hablar, la manía de manejar el retruécano, á imitación de mi querido amigo el reputado autor cómico Enrique García Alvarez, pero sin conseguir absolutamente nada, provoca risa, logrando entretener con sus continuas diabluras.

El Sr. Hernández, que figura como especie de ayo del Sr. Benegas, sale á la defensa de éste, empleando para ello un discurso que quiere ser romántico, pero que el romancismo no se vé por ningún lado; acciona exaltado, sudando de modo que parece un pollo bañado, haciendo un panegírico de la moralidad; tergiversa los pensamientos, se equivoca multitud de veces, provoca la risa, nos reímos con regocijo y aquí no ha pasado nada; salen á escena Lafuente, que oficia de señor grave, da su opinión sobre el asunto, y es tomada en consideración; murmuran Hoyos y Besteiro, hablan todos al mismo tiempo, Benegas suda, Hernández mueve la cabeza desesperado, Lafuente se ríe, Hoyos y Besteiro se dan palmadas en los muslos, haciendo gestos al Sr. Hernández, que está fuera de juicio, Gómez Gutiérrez se reía, todos soltamos una carcajada, y entre una salva de aplasos cae el telón, dando fin á tan divertido sainete.

Una vez terminado el sainete, entre las personas de la casa se dió lectura de un *pasillo*, cuyo autor, según pude ver, era un tal D. Atilano Rubio y Dorado, en el cual nos presentaba un Abogado que pedía á un Ayuntamiento sus derechos como Letrado de un pleito que tuvo dicha Corporación sobre el ensanchado de la calle de la Granada, resultando ascender la cuenta á la cantidad de 1.797,75 pesetas. Los señores encargados de fallar la obrita, no mostrándose muy conformes con ella, decidieron pasara á la Comisión para que ella hiciera las correcciones que estimasen necesarias, y de este modo llevarlas á la práctica, siempre que el autor se muestre conforme con ellas.

A última hora tuvimos otro estreno, el del *entremés*, titulado *Arbitrariedad*, el cual tuvo más fortuna que la *Tribu Malaya* de Sinesio, estrenada en Apolo la misma noche. Todo se reduce á que el Sr. Besteiro, Concejal de la minoría republicana, pregunta al Sr. Benegas si va á suspender el acuerdo de la moción presentada por él sobre la creación de una Cooperativa para obreros; el señor Benegas contesta que el acuerdo está suspendido desde el mes de Marzo; se irrita el Sr. Besteiro, diciendo que es una arbitrariedad, puesto que el deber del Alcalde es dar cuenta á la Corporación en el momento que determina una cosa como ésta; asiente Lafuente á lo dicho por Besteiro, Hernández se retuerce el bigote, y saliendo á la defensa de Benegas, entran en la discusión nuevamente Besteiro, Lafuente, Hoyos, Bejerano y Gómez Gutiérrez; suelta Benegas una palabra que no hace al caso, montan en cólera Hoyos y Besteiro, se cruzan palabras altisonantes, dando lugar á una animadísima escena que es coreada con aplausos y risas de la concurrencia.

Hé aquí un trozo de tan interesante escena:

(Benegas mirando airadamente al Sr. Besteiro.)

....

BENEGAS.—Esto ya no lo tolero,
mi rectitud ultrajada,
limpiarla de polvo quiero
con algún golpe certero
de la punta de mi espada;
Hernández y Muro son
los padrinos señalados,
no te tengo compasión,
te pasaré el corazón
por tus instintos taimados.
Y lo que aquí digo hoy
en todas partes lo digo,
pues donde quiera que voy
siempre han de saber quién soy,
pues llevo el valor conmigo.
¡Levantáos, republicanos,
los de astutas intenciones,
y vuestros cuerpos humanos
yo volveré con mis manos
á los mullidos sillones!

(Dirigiéndose á los republicanos.)

No, no me causan pavor
vuestras locas discusiones,
no me asustan las razones
que aducís sin ton ni son.
Yo soy vuestro campeón,
como en el pueblo es notorio,
si en este interrogatorio
me aprestáis venganza fiera,
¡daos prisa, que aquí os espera
otra vez José Tenorio!

....

El Sr. Besteiro y demás Concejales no hacen caso, tomándolo á risa; el primero dice que es cosa de chiquillos. y que, por lo tanto, no debe hacerse caso; Benegas se irrita más, y entre un lío fenomenal, concluye tan divertido *entremés.*

Yo ahora, al ocultarme por el foro, pido mil perdones á los artistas del *Teatro Guignol* si en algo les he molestado con esta *humorada*, y á vosotros, queridos lectores, os deseo paciencia suficiente para leer esta *latosa* revista, capaz de aburrir al Sr. Jimeno, dechado de paciencia.

OLLEBAC.

ESPECTÁCULOS

No desdice la Compañía, á cuyo frente figuran D.ª Julia Cirera y D. Emilio Armengod, de las otras que han venido actuando en Rojas durante esta temporada, á cuyas postrimerías corremos.

El repertorio de la Compañía es atrayente y resfrescado con las últimas producciones y estrenos realizados en Madrid.

Nos ha dado á conocer la Sra. Cirera la obra que tantas discusiones produjo al estrenarse en el Español, *El Abuelo,* del insigne novelista D. Benito Pérez Galdós.

El drama resulta pesado, languidecen algunas de sus escenas y los carecteres son exagerados, sobre todo el del Conde de Albrid.

En cuanto á la texis referente al honor, tal cual viene, por añejas preocupaciones entendiéndose, estamos conformes en declarar que es un absurdo.

Tampoco conocíamos el trágico drama vertido al castellano por D. José Francos Rodríguez, *La Tosca,* que es una serie de efectos fuertes y sensibles y en donde sólo falta que muera el apuntador.

—¡Vaya una nochecita que estamos pasando, decía una señora á otras, vecinas de butacas.

En efecto; desde que se alza el telón hasta que termina el espectáculo, el público está en tensión nerviosa.

Más acomodada con las corrientes actuales, arreglada á la escena española por D. Manuel Catalina, es la bonita comedia de Sardou, *Divorciémonos,* y que las artísticas eminencias extranjeras vienen trayendo como de repertorio.

Es un verdadero estudio en forma agradable del problema legal y racional del divorcio en cuanto al vínculo. Fué del agrado del público, y luego la traducción está admirablemente hecha; pero no es nuevo en nuestro teatro.

Para esta noche está anunciada la obra del laureado poeta D. Leopoldo Cano, *Mater Dolorosa,* á cuyo estreno concurrirá el propio autor, dirigiendo el ensayo general y presenciar la primera representación.

De la ejecución de las otras no podemos hacer más que elogios. Por la Sra. Cirera no pasan años, conserva los bríos, energías de sus mejores tiempos. El Sr. Armengod es un artista natural, de sentido y que sabe recitar y hacer sentir. Un especial aplauso mereció la Sra. Martín González en *El Abuelo,* y no menos acreedora lo fué la Sra. Montalt.

No desmerecen las demás partes de la Compañía, Srta. Rodríguez y Sras. Guijarro, que continúan siendo un vivo recuerdo de aquella serie de actrices de los mejores tiempos de la Escuela de Declamación, Martín-Gómez, Soto, Hurtado, Montalt, y Sres. Bassó, Mendoza, Estrella, Campos, Calvera, Povedano, Viaña, etc., etc., contribuyendo todos á formar un más que aceptable cuadro.

Esta noche, y no quisiéramos equivocarnos, auguramos muy buena entrada.

Sabemos positivamente

que en los pocos días que lleva entre nosotros el famoso Doctor, célebre especialista norteamericano Mr. V. G. John, ha hecho varias curaciones en enfermos crónicos y desahuciados, que parecen milagrosas, y no obstante su especial modestia de no llamar la atención, se ve invadido todos los días su despacho por un sinnúmero de enfermos crónicos, de los cuales algunos nos manifiestan haber obtenido una pronta reacción de mejoría.

Dicho famoso especialista norteamericano atiende personalmente «Gratis» á todos los enfermos que se le presenten todos los días de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde en el Hotel Imperial, cuesta del Alcázar, 7, Toledo.

A la familia del enfermo, ó al enfermo, se le dice francamente si tiene ó no tiene cura la enfermedad.

Aconsejamos, pues, á todos los enfermos crónicos y desahuciados vayan á ver á tan famoso Doctor, célebre especialista norteamericano.

NOTICIAS DE TODO

Del *Diario de Avisos*, de Segovia:

«Están viéndose muy concurridos los ejercicios espirituales que se celebran en el Convento de las Madres Carmelitas.

El Religioso de la Orden del Carmen Descalzo, que viene ocupando la sagrada cátedra, llama extraordinariamente la atención del numeroso auditorio, por su palabra fácil y elocuente, y por la maestría con que desenvuelve los interesantes temas que dan motivo á estas notabilísimas pláticas.»

El anterior suelto se refiere al Rdo. P. Agapito, del Sagrado Corazón de Jesús, predicador que cuenta en Toledo con muchas simpatías, por cuya razón hemos creído oportuna la reproducción de esta noticia, aunque algo atrasada, porque no pudo tener cabida en nuestro anterior número.

Anteayer jueves, por la mañana, estuvieron en la Estación de Algodor, para saludar á S. M. el Rey que regresaba de su expedición á Badajoz, Cáceres y Portugal, los Gobernadores civil y militar, el Profesorado y Batallón de Alumnos de la Academia de Infantería, el Alcalde Sr. Benegas con los Concejales Sres. Guerrero y Hernández, elementos eclesiásticos y algunos particulares, deseosos de ver al joven don Alfonso XIII.

S. M. el Rey estuvo con todos afable y conversando con las Autoridades, felicitando al Coronel Director de la Academia, Sr. San Pedro, por lo admirablemente que el Batallón de Alumnos hizo ante el Rey algunos ejercicios, cuya felicitación hizo extensiva á todo el Profesorado y los Alumnos.

En el tren primero de la noche, regresaron á Toledo los expedicionarios.

La velada de anoche en el Centro de Artistas é Industriales, con motivo de la última conferencia en esta primera época, estuvo animadísima, llenando mucho más de la mitad de la sala la concurrencia femenina.

Con la fácil palabra en él característica, y teniendo varios períodos grandilocuentes, el Sr. Alvarez Ancil hizo, no precisamente el resumen de las anteriores conferencias; la oposición, ligera crítica del concepto principal de cada una de ellas, terminando con el desarrollo rápido de un nuevo tema.

En pocas ocasiones habremos sentido más la carencia de tiempo y espacio, porque la conferencia del Sr. Alvarez Ancil merecía detenido estudio.

El conferenciante fué, con justicia, muy aplaudido y felicitado á la conclusión de su discurso.

La velada musical que siguió á la conferencia fué notabilísima, habiendo justos y nutridos aplausos para las Srtas. de Micas, López (D.ª Esperanza), Marina Peláez, García Frutos, Corras, Sra. Galindo y singularmente para la violinista Srta. Carmen Ferrando de la Lama, que fué objeto de una estruendosa ovación.

Al final, después de aquel agradable concierto de música clásica, un extranjero, un Agente de Sociedad de Seguros, hizo las delicias de la reunión cantando y tocando una canción cómica, cantada con un desenfado y gracia singulares.

Las conferencias del Casino, en la actual temporada, han tenido feliz remate.

Abelardo.—Me engañas como á una negra; anoche te ví con otra comprando café torrefacto de «La Estrella», no te choque que yo haga lo propio.

Espérame en la Confitería de la calle Real del Arrabal, 24, Toledo.

A la puerta del Hotel Imperial, en que se hospeda, acudió anoche para recibir al General D. Leopoldo Cano, en clase de laureado autor dramático, distinguidas personalidades de la población, y entre ellas representantes de los periódicos de la capital.

El Sr. Cano, sencillo como siempre en su trato, jovial y cariñoso, saludó á sus amigos, volviendo muchos junto á él, una hora después, para disfrutar algún tiempo más de su agradable compañía y escuchar la serenata con que sus compañeros militares obsequiaron al autor de *La Pasionaria* y *Mater Dolorosa*, anunciada para esta noche en los carteles del teatro, que por el movimiento de taquilla, á la hora que cerramos este número, promete estar hoy brillante y concurridísima.

Junto á Leopoldo Cano, y con la galantería que le distingue, hacía los honores de la recepción el ilustrado Empresario de Rojas y notable primer actor D. Enrique Sánchez de León, á quien acompañaba en su tarea el representante Sr. Gomila.

Conquistas de la ciencia.

Imprimir perfección de líneas y expresión de conjunto transformando en correcta una nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas por narices deformes, es lo que realiza con resultados maravillosos el Médico especialista D. Alfredo Gallego, Director del Gabinete de Consultas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Sus grandes éxitos en las complicadas operaciones que practica como en la curación de la sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, son obra de treinta años de estudio y constante práctica dedicados á los modernos procedimientos de curación de estas enfermedades.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. Valentín & Compañía, Banqueros y Expendeduría general de Lotería en Hamburgo; tocante á la Lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 19 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red al Excmo. Ayuntamiento (Matadero de reses), que tiene adjudicado el núm 696, que coincide con las tres últimas cifras del 7.696, agraciado con el premio mayor, y ha elegido

Dos décimos de la Lotería Nacional, número 13056

que se sorteará el día 29 del actual, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Únicos Licor y Elixir
de los
PP. Chartreux
Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona
Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones
Depositarios para la venta:
Sres. Infantes y Niveiro, Toledo.
Precios para la venta al detall incluyendo los nuevos derechos:
Licor Chartreux amarillo, botella de 1 litro.......... 11 00 Pesetas.
» » » 1/2 » .... 5 50 »
» » » 1/4 » .... 3 25 »
» » » 1/8 » .... 2 00 »
Elixir Vegetal. Frasco.......... 3 00 »

TOLEDO—1905
IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio 55, y Lucio, 8.—*Teléfonos 31 y 32.*

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo.

600.000

Marcos ó aprox. Pesetas

1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
2	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
2	Premios á Marcos	30000
7	Premios á Marcos	20000
1	Premio á Marcos	15000
11	Premios á Marcos	10000
26	Premios á Marcos	5000
83	Premios á Marcos	3000
106	Premios á Marcos	2000
415	Premios á Marcos	1000
552	Premios á Marcos	300
25048	Premios á Marcos	169
14971	Premios á Marcos	200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **85.000 billetes**, de los cuales **41.225** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la Lotería 43.775 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 8.325.120

ó sean casi **Pesetas**

14.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. **Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.**

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1905

Valentín y C.ia

Hamburgo (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

Toledo.

Objetos de escritorio, trabajos tipográficos y encuadernaciones de lujo.

SE VENDE

por no poder atender su dueño á la industria,

un elegante piano manubrio de tres cilindros

con panorama giratorio, castañuelas y lira, abundante repertorio de piezas modernas, himno de Riego y sinfonía.

Para explicaciones en el Hotel de Guillermo López, Alcázar, 7, y Nuncio Viejo, 17, Toledo.

Las señoras previsoras.

Todas lo saben que la limpieza es la compañera de la salud.

Por lo mismo, al quitar las mantas de lana de sus camas, sean de Palencia, Mallorca ó Sonseca, y antes de ponerlas en cuarteles de *verano*, estoy seguro que para preservarlas de la polilla y desinfectarlas de humores, las mandarán á los batanes y lavadoras mecánicas de San Sebastián.

Todas ustedes saben á San Sebastián de las Carreras, *no confundirle con el de Vizcaya*, y bajando un poco de cuesta están los batanes, y allí se encargan de recogerlas y dar fecha para cuando han de volver por ellas.

Precios: Manta camera, 0,50 céntimos; matrimonio, 0,75; recogidas y entregadas á domicilio, 25 céntimos en prenda.

Los mismos precios en bufandas y mantas de viaje y caza.

El desinfestado se hace con lejía Fénix, greda y aguas calientes, y el lavado en agua corriente del Tajo. Las ropas, en vez de desmerecer, toman cuerpo con este sistema de lavado.

Se advierte que estén bien marcadas.

La señora que desee ver funcionar las máquinas, puede pedir tarjeta en casa del arrendatario, **Zocodover, 10.**

Cordeles grandes y chicos para toldos y persianas.

Hilos, esterilla, agujas, garruchas, anillas, ganchos, cuerdas y lenas para recomponer.

Garijo, Zocodover, 10

Junto al Café Imperial.

DE NUESTRO CATÁLOGO DE PRENDAS

DE CAZA, CAMPO Y SPORT

MOISÉS SANCHA

CRUZ, 12, MADRID

Figura 24.—Marsellés, color café, para caza, cuello camisa, de terciopelo, sin adornos, *40 pesetas*; adornadas, *60 pesetas.*

Figura 25.—Capote, juego damas, con cuello de piel y flecos, va abierto hasta la cintura, con aplicación para viaje y campo. En dos colores combinados, azul y gris ó café con encarnado, *40 pesetas.*

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

PREPARADA POR EL

DR. D. ADULFO DE LUQUE Y RODRÍGUEZ

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á todas las harinas lacteadas extranjeras y nacionales.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo

D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: **Por Talavera de la Reina—Casavieja.**

Dirección telegráfica: **Soto, Talavera de la Reina**

Relojería de Alvarez

Comercio, 25—Toledo.

Relojes extraplanos desde 15 pesetas.—Surtido en toda clase de relojes y de las más acreditadas marcas.

Composturas garantizadas.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN

Comercio, 23, Toledo.

Se prepara y corta toda clase de ropa de señora.

Se venden patrones.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

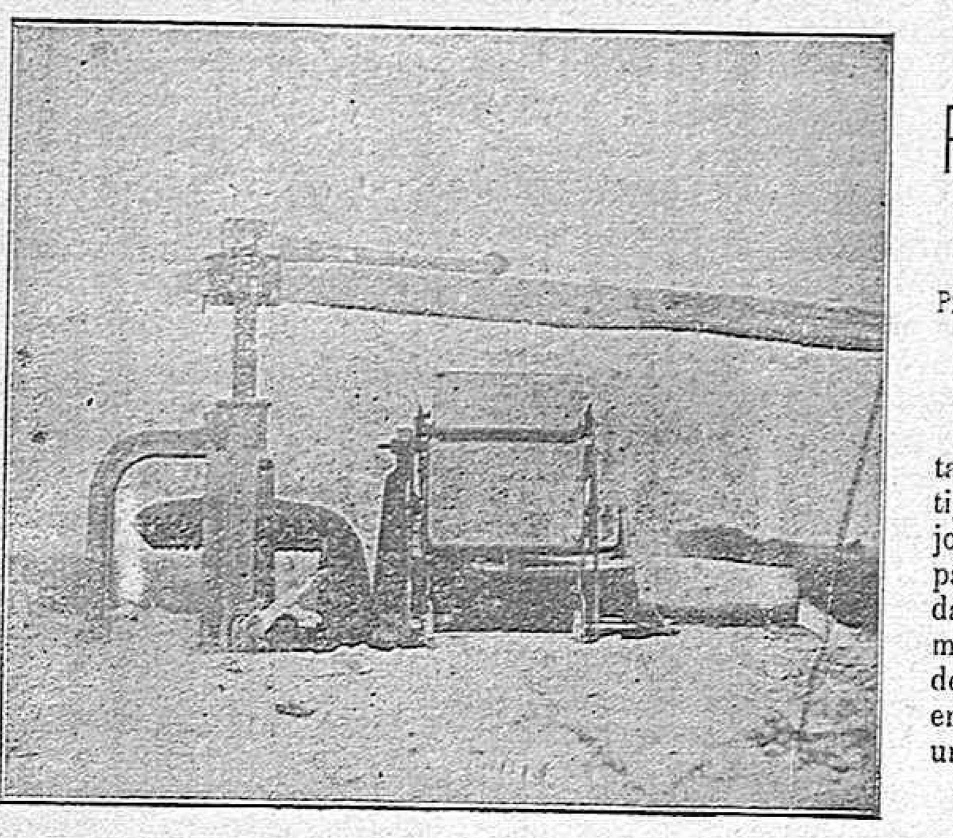

GRAN FABRICA DE NORIAS

DE

PEDRO PEREZ Y GARCÍA

GÁLVEZ (TOLEDO)

Privilegiadas con patente de invención por veinte años en España; los falsificadores serán perseguidos por la ley.

Estas norias son de un sistema tan ventajoso que las hace ser preferidas á las antiguas por su solidez, facilidad en el manejo, necesitar menos fuerza y menos espacio para su instalación, una ligera idea puede dar el grabado. Se construyen de tres tamaños por lo general, no obstante, se pueden hacer de cualquier otro tamaño según encargo. Estas norias van montadas sobre un fuerte marco de madera.

Para más detalles diríjanse á esta casa.

Se mandan prospectos gratis.

Sociedad Nacional Cooperativa

de

Agricultores de España

La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

Delegación de toda la provincia:

D. Lorenzo Navas y Ordóñez,

Santa Isabel, 26.—Toledo.

La Toledana

Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos

de

Baldomero Moraleda

paseo de la Rosa, núm. 8

Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.

Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.

Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

Academia preparatoria

para

carreras especiales, civiles y militares

dirigida por

D. Antonio Álvarez y Redondo

Ingeniero de Caminos

y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

y

D. Miguel Romero de Tejada

Ingeniero de Caminos

con la cooperación de distinguidos Profesores

Para detalles dirigirse al Director

D. Antonio Álvarez y Redondo

calle del Instituto, núm. 25

Toledo

La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica

de previsión y de seguros mutuos sobre la vida

autorizada y aprobada legalmente en 25 de Agosto de 1902

Funcionando bajo la inspección del Estado

con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social:

Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Consejero Delegado encargado de la Administración,

Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad.

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Esto capital puede pasar á los herederos.

Problemas que resuelve.

Desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive.

Dotes para los hijos. | *Crédito* para establecerse

Capital para el obrero. | *Retiro* para la vejez.

Libramiento de quintas. | *Herencia* para la familia.

La revolución social será un hecho, pero muchos españoles nunca pasarán á creerla; lo que sí firmemente cree todo el mundo es que sólo la única casa que trabaja bien, barato y con elegancia, es la **Sastrería** de

MINGOTE

24, Zocodover, 24, Toledo.

Nota. Trajes, corte inglés, desde **8 duros.**

ENSEÑANZA LIBRE

Hombre de Palo, 17, Toledo.

Clases de Derecho.

Clases de Filosofía y Letras.

Preparación para el Bachillerato.

Á domicilio, ó en casa del Profesor.

Se proporciona pupilaje económico y bajo la inspección del Profesor.

Celso Ramos Relojero

Composturas garantizadas,

Zocodover, 17, Toledo.

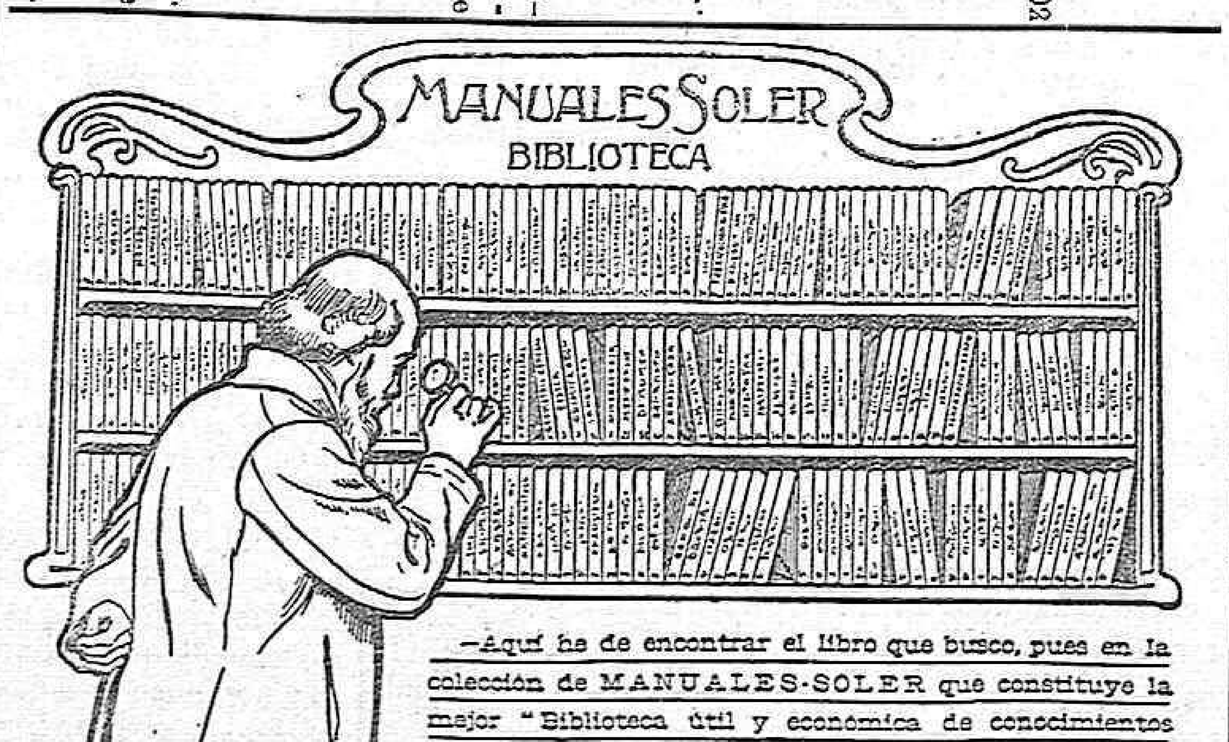

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

· DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS ·

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, C BARCELONA

Sastrería Madrileña

de

Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1, Toledo.